

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES TERMINÓ DE TRAMITARSE 23 ABO. 2006		
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE JEFE EN JEFE OFICINA DE PARTES		
RECIBIDO		
CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON 21 JUN. 2006		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB.DEP C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB DEP. C.P.Y. BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA.		
DEPART. V.Q.P.,U y T.		
SUB DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$		
IMPUTAC.		
ANOT. POR \$		
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

ACEPTA RENUNCIAS QUE INDICA AL CONSEJO DE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE Y DESIGNA CONSEJEROS DE ESE SERVICIO.

N° 228

Santiago, 1° de Junio de 2006

VISTOS:

Las disposiciones contenidas en los artículos 17 y 21, inciso segundo, letra d), de la Ley N° 18.989, modificada por la Ley N° 19.999, y los antecedentes que se adjuntan,

DECRETO:

1. Acéptase, a contar de la fecha del presente decreto, las renunciaciones presentadas a sus cargos de miembros del Consejo de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, de los señores:

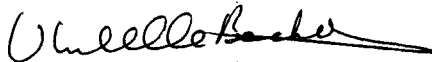
- ✓ Rafael Blanco Suárez
- Cristián Barros Melet
- Marcelo Schilling Rodríguez
- Gonzalo Martner Fanta

2. Designase a las siguientes personas como Consejeros de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI):

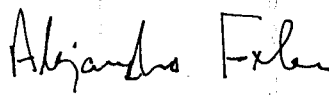
- a) Don Albert Van Klaveren Stork, RUT 5.816.982-K, en su calidad de Profesor Titular de la Universidad de Chile, como representante una Universidad reconocida por el Estado, de designación de la Presidenta de la República.
- b) Doña Claudia Serrano Madrid, RUT 8.122.096-4, de designación de la Presidenta de la República.
- c) Don Ricardo Herrera Saldías, RUT 9.424.510-9, de designación de la Presidenta de la República, y
- d) Don Pedro Luis Nicolás Flaño Calderón, RUT 4.464.863-6 de designación de la Presidenta de la República.

3. Por razones de buen servicio, las personas señaladas asumirán sus cargos en la fecha del presente decreto sin esperar su total tramitación.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y PUBLÍQUESE.



MICHELLE BACHELET JERIA
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE CHILE



ALEJANDRO FOXLEY RIOSECO
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

TOMADO RAZON

27 ABO. 2006
CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA SUBROGANTE
Subrogante